

la Independencia, 90º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 8814, que concede al Mayor General Doctor Wallace Harry Graham la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte.—

G. O. N.º 7527, del 18 de Febrero de 1953.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8814.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley N.º 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Mayor General Doctor Wallace Harry Graham; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Juan Pablo Duarte,

D E C R E T O :

Ceder al Mayor General Doctor Wallace Harry Graham la condecoración de la Orden del Mérito de Juan Pablo Duarte, en el grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y tres, años 109º de la Independencia, 90º de la Restauración y 23º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 8815 que nombra al Doctor Virgilio Hoepelman Subsecretario de Estado de Trabajo, Economía y Comercio.— G. O. N.º 7539, del 18 de Marzo de 1953.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 8815.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Doctor Virgilio Hoepelmán queda nombrado